

Solicita el Permiso de Lactancia: des pecho o biberón, o seas papá.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 12/03/2014 10:08

Con el nacimiento, adopción de un hijo, los padres trabajadores tienen derecho a disfrutar de la Reducción de jornada por lactancia, sin que se reduzca su salario en ese tiempo.

Vemos en qué consiste este Permiso de Lactancia, y que no es exclusivo sólo para la lactancia natural.

Si se da el biberón o se es papá, también se puede solicitar este permiso tal como vemos en:.

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2014/03/12/reduccion-de-jornada-o-permiso-por-lactancia/>

Salu2

RE: Solicita el Permiso de Lactancia: des pecho o biberón, o seas papá.

Escrito por INÉS - 12/03/2014 11:39

Comentario enviado por INÉS:

Quería consultar acerca del permiso de lactancia, resulta que ahora me encuentro trabajando y estoy embarazada de 23 semanas, una vez que nazca el bebé y finalice mi baja tengo intención de solicitar una excedencia, mi duda es: ¿tengo derecho a solicitar el permiso de lactancia y después la excedencia o existe alguna incompatibilidad?

Muchas gracias.

RE: Solicita el Permiso de Lactancia: des pecho o biberón, o seas papá.

Escrito por tucapital.es - 13/03/2014 10:01

Ten en cuenta que el permiso de lactancia es el tiempo que dan para que puedas alimentar a tu bebé durante las horas de trabajo, y que por acuerdo entre ambas partes, lo puedes agrupar y disfrutarlo de golpe.

Por lo tanto para tener derecho a la lactancia, es necesario estar trabajado, así que si pides la excedencia, no tendrías derecho a dicho permiso.

Saludos.

INÉS:

Quería consultar acerca del permiso de lactancia, resulta que ahora me encuentro trabajando y estoy embarazada de 23 semanas, una vez que nazca el bebé y finalice mi baja tengo intención de solicitar una excedencia, mi duda es: ¿tengo derecho a solicitar el permiso de lactancia y después la excedencia o existe alguna incompatibilidad?

Muchas gracias.

=====